



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
SECRETARIA DE EDUCACION
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MERIDA



**Una Propuesta para la Enseñanza y
Práctica de las Normas de Conducta
en los Alumnos de Segundo Grado
de Primaria**

Maximiliano Tec Jarfán

**Propuesta Pedagógica
para obtener el Título de:**

Licenciado en Educación Primaria

MERIDA, YUCATAN, MEXICO

ENERO DE 1994



A - 3

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Mérida, Yuc., 1° de diciembre de 1993

C. PROFR. (A). MAXIMILIANO TEC FARFAN
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado:

"UNA PROPUESTA PARA LA ENSEÑANZA Y PRACTICA DE LAS NORMAS DE CONDUCTA EN LOS ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA".

opción Propuesta Pedagógica a propuesta del asesor C. Profr.(a)
José Laureano Novelo Montalvo manifiesto a usted que reúne los re-
quisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE


PROFR. ENRIQUE YANUARIO D. G. ORTIZ ALONZO
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD 311
MERIDA

I N D I C E

	PAGINA
INTRODUCCION.....	1
I.- ENSEÑANZA Y PRACTICA DE LAS NORMAS DE CONDUCTA DE LA ESCUELA PRIMARIA.....	4
a) Selección y delimitación del objeto de estudio...	4
b) Formulación del problema.....	12
II.- JUSTIFICACION, OBJETIVOS E INTERESES POR ESTUDIAR EL PROBLEMA.....	13
a) Objetivos.....	15
III.- REFERENCIAS TEORICAS Y CONTEXTUALES QUE EXPLICAN EL PROBLEMA Y FUNDAMENTAN LA PROPUESTA.....	17
a) Conceptualización del contenido seleccionado	17
b) La conceptualización de los sujetos del proceso enseñanza-aprendizaje.....	25
c) Ubicación contextual del problema objeto de estudio.....	31
IV.- ESTRATEGIA METODOLOGICA-DIDACTICA.....	33
a) Consideraciones generales.....	33
b) Estrategia didáctica.....	37
c) Resultados de la aplicación de la propuesta pedagógica.....	46
d) Evaluación de la estrategia didáctica.....	49
V.- ANALISIS Y PERSPECTIVAS DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA	51
a) análisis de la congruencia interna de la propuesta pedagógica.....	51
b) Metodología utilizada para la elaboración de la - propuesta pedagógica.....	52
c) Perspectivas de la propuesta pedagógica.....	54

PAGINA

VI.- CONCLUSIONES.....	56
BIBLIOGRAFIA.....	58
ANEXOS.....	59

I N T R O D U C C I O N

La carrera de Licenciado en Educación Básica, nos dá el conocimiento y experiencia a través de la investigación documen--tal realizada en los ocho semestres.

Por tal motivo, la buena formación del maestro constituye--condiciones de análisis y reflexión a cerca de las situaciones problemáticas que encuentra en su práctica docente, preocupándole el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

Una de las exigencias de la modernización educativa hacia la escuela primaria, es que los maestros recapaciten sobre el -efecto que tiene su trabajo para explorar, investigar y anali--zar el contexto que rodea al niño, para que así tenga un crite--rio más amplio de los problemas pedagógicos que suscitan en el salón y en la comunidad escolar para poder dar solución ántes -que ésto se complique.

Una de las mejores opciones que tiene el maestro para cre--ar un buén trabajo educativo, es la elaboración de una propues--ta pedagógica. Precisamente éste trabajo, es una propuesta pe--dagógica, que tiene gran importancia para el docente, pues le -permite crear estrategias y actividades adecuadas a los alum---nos.

Este trabajo pedagógico, tiene como objetivo lograr un cambio de actitud y de conciencia de los alumnos hacia las normas de conducta propiciando una mejor enseñanza y práctica para su superación personal y del contexto donde se desenvuelve.

Este trabajo pedagógico está estructurado en seis capítu--

los, los cuales están organizados de una manera congruente para poder llegar a la meta propuesta.

En el primer capítulo se refiere al análisis de la enseñanza y práctica de las normas de conducta en la escuela primaria - en la cual se selecciona y se delimita el objeto de estudio. -- También se menciona su ubicación contextual, el nivel curricular y la formulación del problema a tratar.

El capítulo dos, señala los elementos que justifican el análisis y la fundamentación del problema planteado, considerando - las características y necesidades pedagógicas a las que se piensa llegar tomando en cuenta algunas aportaciones teóricas y didácticas por la cual se formula el objetivo general y los particulares.

En el tercer capítulo, se trata de las referencias teóricas en donde se ubica el campo de conocimiento, tomando en cuenta, - su origen y desarrollo histórico del problema. También en éste capítulo se conceptualizan los sujetos del proceso enseñanza-a--prendizaje y de la ubicación contextual del problema.

El capítulo cuatro, se refiere a la estrategia metodológica--ca-didáctica, que se encuentra dividida en cuatro aspectos. En el primer aspecto se trata de las consideraciones generales de - metodología a utilizar. En el segundo aspecto, se presenta la - estrategia didáctica elaborada. El tercer aspecto, se refiere a los resultados de la aplicación de la propuesta y en el último - aspecto se refiere a la evaluación general de la estrategia y de la evaluación del alumno.

El capítulo cinco, lo constituyen la reflexión y el análi--

sis personal de la propuesta pedagógica. En éste capítulo se analiza la congruencia interna de la propuesta, la metodología - utilizada para su elaboración y por último las perspectivas de la misma.

Finalmente, el capítulo seis lo constituyen las conclusiones, las referencias bibliográficas y los anexos que se consideran necesarios.

C A P I T U L O I

**ENSEÑANZA Y PRACTICA DE LAS NORMAS DE CONDUCTA
DE LA ESCUELA PRIMARIA**

CAPITULO I

a) Selección y delimitación del objeto de estudio.

Durante la existencia del ser humano, siempre se ha enfrentado a diversas situaciones sociales y educativas. Este último que se refiere a la educación, es la más importante porque es el ámbito decisivo para el futuro de una nación que impulsa la capacidad productiva de una sociedad en los factores: políticos, económicos y culturales. La educación tiene una gran influencia en los cambios de conducta, ya que son los que se han ido perdiendo en la familia y en la comunidad escolar.

La noble misión de educar, es formar, mas que informar. -- Por eso, debemos guiar al niño para que aprenda a aprender, debemos propiciar un ambiente escolar en el que se le facilite la -- participación de los mismos favoreciendo el intercambio de experiencias, logrando con ello una buena comunicación y socialización que contribuya decisivamente a fomentar el respeto de los -- derechos humanos en el aprecio a la posición del ser humano en -- la comunidad en que vive, ya que una buena educación genera niveles de productividad, condición y actitudes cívicas mas positivas y solidarias.

La educación cívica tiene como finalidad principal el buen desarrollo interactivo que pueda conducir al niño a la formación de una imagen personal adecuada a relacionarse con otros niños -- de su misma edad y con el maestro.

Uno de los objetivos de la educación cívica es la adquisición de las normas conductuales que serán principios para tener

hábitos sobre el cuidado y respeto de su persona, de los seres vivos y el entorno en que vive, de tal manera que se inicie una buena noción y aplicación de las normas conductuales de convivencia en su comunidad escolar.

Según Taba Hilda: la conducta humana es, en su mayor parte aprendida. El organismo lleva en sí poco de la conducta no aprendida o heredada. El aprendizaje se produce por un impacto del ambiente social y por los controles sobre él ejercidos para modificar la conducta. Estos controles se practican a la luz de lo que se considera una personalidad ideal, la imagen que guía a los adultos para orientar la conducta de los niños.(1)

Las normas conductuales como parte de la educación, pretenden fortalecer en el escolar el aprecio de sí mismos, el respeto a los demás y la conciencia de su permanencia como miembro de una sociedad.

Durante mi labor docente en la escuela primaria, he detectado que la mayoría de los educandos, tienen carencias de las normas conductuales, debido, tal vez a la falta de información que tienen en su familia, lo que repercute una mala conducta en la escuela y en su salón.

Según los estudios de desarrollo de Jean Piaget, el período de operaciones concretas se sitúa entre los 7 y 12 años. Este período señala un gran avance en cuanto a socialización y objetivación del pensamiento.

(1) Taba Hilda: Aprendizaje social y cultural. en la antología: Teorías del aprendizaje. U.P.N. Página: 68.

Aunque todavía requiere de la intuición y de la propia acción, el niño es capaz de concretar y descentrar, lo cual tiene sus efectos tanto en el plano cognocitivo como en el efectivo y moral. (2)

Por eso, para la enseñanza de las normas conductuales, el maestro tiende a basarse de los lineamientos básicos de los nuevos planes y programas de la modernización educativa, que aspira a transformar paulatinamente las estructuras básicas, por lo que se requiere de una participación profunda que permite involucrar al docente en las innovaciones y proponer modificaciones sustanciales.

Para adquirir éste caracter, es necesario fundamentarlo sólidamente en las ciencias y técnicas de la educación. Se trata de participar críticamente en el cambio para no ser víctimas de él, ya que la calidad y el sentido del proceso educativo depende más de las cualidades del maestro que las del programa.

Generalmente cuando el maestro se dispone a ejecutar su programa anual de grado, no lo hace anárquicamente, sino que se basa de los lineamientos curriculares nacionales, sobre los que integra el conocimiento que tiene acerca de la realidad comunal e institucional.

Por tal razón las normas de conducta en la actualidad presentan una actitud negativa dentro de la sociedad porque no se practican adecuadamente y el maestro es el mejor protagonista --

(2) Ajuriaguerra: Estudios de desarrollo. En la Antología: Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. UPN-SEP, 1987. Página: 108.

que tiene en sus manos la decisión de mejorar la calidad del -- proceso de enseñanza-aprendizaje de éste tema que se ha olvidado su práctica en nuestra sociedad y en especial, a la escuela.

Con ésto, el maestro debe ser consciente, responsable, y digno de su profesión motivando cada día un proceso de educación más dinámica que pueda guiar al alumno hacia la comprensión y práctica de las normas de conducta, basadas en los nuevos lineamientos de la educación cívica.

Los contenidos de éste nuevo plan y programa, proporcionan un parámetro común de aprendizaje, dentro del cual puede ubicarse las diferencias específicas propias de cada región y escuela.

En consecuencia, un estado expresa a través del currículum que tipo de hombre quiere formar en sus objetivos y actividades de aprendizaje, con ésto, se conciben las aspiraciones y finalidades que se espera por medio de la educación.

Es por ésto la preocupación existente a nivel educativa de diseñar lineamientos básicos que correspondan a las necesidades actuales de la sociedad y que manifiesten un conocimiento profundo de los distintos aspectos de la realidad.

Esta detección problemática surge generalmente a partir de la experiencia del maestro adquirida durante sus años de trabajo, y es aquí en la que surge la posibilidad de construir nuevas significaciones que generen procesos más creativos. Así, la descripción que el maestro hace de su experiencia en el manejo de programas permite fundamentar la interpretación didáctica del currículum del grupo escolar.

Por lo que la educación cívica como parte de las ciencias

sociales utiliza y se apoya en todas las demás ciencias, en virtud de que es la enseñanza de formas de conducta y considera al hombre como la mejor riqueza.

Si la educación cívica fructifica en los alumnos, éstos -- llegarán a ser buenos ciudadanos.

Cuando la patria mexicana se integra con ejemplares mexicanos, la conducta de todos ellos permitirá el disfrute de condiciones colectivas que también serán de beneficio para los propios individuos, éstos son: la prosperidad, el respeto a las leyes, la seguridad, la honestidad y la amabilidad con el trato social para tener un México mejor. (3)

Actualmente, la modernización educativa se concibe "como un proceso de cambio, mediante el cual se trata de mejorar la información de las nuevas generaciones, de acuerdo con los avances del desarrollo social de la ciencia y de la técnica. (4)

El niño tiene pleno derecho de esperar que el aprendizaje y la educación que reciba reúnan los atributos de calidad y congruencia que le servirá para enfrentar la vida. Como la educación es una obra de todos, nadie debe evadir su responsabilidad de participación.

El maestro sabe su responsabilidad, por lo que siempre solicita que se tome en cuenta su experiencia docente en la reestructuración del sistema educativo nacional, ya que la mejor op

(3) Benito Solís Luna: El hombre y la sociedad. Página 14.

(4) Consejo Nacional Técnico de la educación. "Por una educación de calidad congruente en el mundo actual". En la revista: "El maestro" No. 49, México 1991. Página: 2.

ción es la propuesta pedagógica, en donde se pretende dar solución a los problemas surgidos en los campos del conocimiento -- con el fin de realizar modificaciones que mejoren la práctica -- tanto del maestro, como de los alumnos.

El objeto de estudio del presente trabajo, es parte de la experiencia que tengo como maestro de grupo del 2º grado de educación primaria actualmente.

Esta experiencia del trabajo docente surgió al inicio del curso escolar anterior, (1992-1993) al analizar y reflexionar -- críticamente sobre la enseñanza y práctica de las normas de conducta que tienen los niños al llegar a la escuela, por lo que -- considero como un tema social que se debe llevar a cabo en una institución escolar.

La enseñanza de la asignatura de la educación cívica, es -- de mucha importancia porque contemplan temas que se han desterrado; como es la norma de conducta que deben conocer y practicar los alumnos.

Gracias a la modernización educativa y el nuevo plan y programas, ya es posible manejar este contenido del aprendizaje, -- por la gran importancia que tiene su enseñanza y práctica en -- nuestra sociedad.

Este fenómeno social pasa con todos los alumnos de la escuela primaria, principalmente con los alumnos de segundo grado, ya que es donde se debe iniciar la enseñanza y práctica de las normas conductuales que debe postular el educando a su escuela y sociedad.

Dichas conductas que demuestran los alumnos al ingresar a

la escuela son:

- Falta de respeto al maestro; (buenos días, tardes, noches)
- No saber escuchar a los adultos.
- El mal comportamiento en la escuela y en la sociedad.
- La falta de respeto a sus mayores y compañeros.
- Los malos modales en la clase, etc.

Al palpar esta situación en mi grupo, traté de practicar algunas normas de conducta con mis alumnos, éstos fueron:

- Saludar a los compañeros y adultos.
- La respetuosidad en el salón de clases.
- El respeto al maestro.
- La conciencia de cuidar el edificio escolar.
- El saludo a los símbolos patrios.

Con la ejecución de éstos ejercicios no son suficientes para dar solución al problema, por lo que se necesita cambiar y -- transformar la enseñanza-aprendizaje a través de nuevas actividades para lograr mejores resultados.

Por esto he seleccionando los siguientes temas:

- Derechos y obligaciones
- Reglas en juegos y relaciones interpersonales.
- El porque de las normas en el salón de clases y en la escuela.
- Derechos y obligaciones en la casa y la escuela.
- Reconocimiento de lo bueno y lo malo.

Al enfrentarme a ésta problemática, surgió en mi la necesidad de elaborar la presente propuesta pedagógica que constituye una alternativa al trabajo del maestro en los procesos de apropiación y transmisión del conocimiento.

Esta propuesta favorece una reflexión en torno al objeto de estudio planteado y orientado hacia la práctica de las normas de conducta en los alumnos que están a mi cargo, con el claro propósito de resolver las dificultades que afecta el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

Esta situación problemática se presenta en la escuela primaria "Cristóbal Colón" ubicada en el municipio de Mayapán, en donde laboro actualmente.

Esta propuesta tiene uno de los propósitos de resolver la problemática presentada durante el desarrollo de la práctica docente, en el segundo grado que está a mi cargo.

La propuesta pedagógica se fundamenta principalmente en la teoría constructivista de Jean Piaget contempladas con otras teorías psicopedagógicas que tengan relación con el trabajo realizado.

b) Formulación del problema.

Con todos los elementos contemplados en éste trabajo, surgen las siguientes preguntas:

- ¿Cómo facilitar la comprensión y la práctica de las normas conductuales en el niño?
- ¿Qué actividades realizar para aumentar la participación del niño en su escuela?
- ¿Qué técnicas desarrollar para estimular el interés de los alumnos hacia las normas conductuales?
- ¿Cómo fortalecer la capacidad crítica y reflexiva de los alumnos?

Con todos éstos interrogantes, forman en general el problema de la propuesta pedagógica:

¿Cómo inculcar a los alumnos de 2º grado de educación primaria los conocimientos de las normas conductuales para su aplicación en la comunidad escolar?.

C A P I T U L O I I
JUSTIFICACION, OBJETIVOS E INTERES POR ESTUDIAR
EL PROBLEMA

CAPITULO, II

"JUSTIFICACION, OBJETIVOS E INTERES POR ESTUDIAR EL PROBLEMA"

La educación es, principalmente, un proceso de socialización y su propósito primordial es integrar al ser humano en el contexto social en el que se encuentra inmerso. Con la educación se induce al alumno hacia los conocimientos, actitudes, habilidades y valores de su contexto social en el momento histórico que le toca vivir. Para que la educación sea auténtica, es necesario que emarque en el educando los conocimientos en el momento preciso y no en la transmisión de conocimientos y de datos que seguramente confunda al niño. En éste caso la educación escolarizada está obligada a buscar la estrategia adecuada para hacer del niño un ciudadano potencial consciente con su compromiso con el país.

Es por ésta razón que se implica necesariamente una toma de posición por parte del maestro acerca de su trabajo docente en el campo de lo social y las posibilidades de realizar modificaciones que mejoren la práctica, tanto del maestro como del alumno.(5)

De acuerdo a la reflexión permanente de la práctica docente se pudo analizar las funciones específicas en que ésta se desarrolla para poder actuar.

Con éste análisis surge la elaboración del presente trabajo

(5) Universidad Pedagógica Nacional. La propuesta pedagógica. En la Antología: La sociedad y el trabajo en la práctica docente. México, 1989. Página 35.

producto de la experiencia y reflexión en torno a los problemas que me enfrento como maestro en el qué hacer docente.

La propuesta se ocupa específicamente sobre una metodología didáctica que tiene como alternativa desarrollar los conocimientos de las normas conductuales. (obligaciones y derechos) que actualmente se han olvidado en nuestra sociedad, sobre todo en la comunidad rural.

Este tema es de gran interés, ya que ayuda al niño a comprender la realidad y hacer conciencia de la importancia de conocer y practicar sus deberes y obligaciones dentro de la comunidad escolar y fuera de ella, por lo que podrá descubrirse a sí mismo la gran necesidad de ser mas consciente del contexto social que lo rodea permitiéndole convertirse en un agente que modifique su conducta personal y de la sociedad a la que pertenece.

Para poder alcanzar el objetivo trazado en ésta propuesta pedagógica, es necesario proyectar una estrategia que ayude a los alumnos a descubrir, reconocer y criticar las conductas que desarrollan en su contexto social y que le sirvan de base para ampliar la visión del mundo que los rodea.

Como docente considero que ésta situación que se pretende en el segundo grado de la escuela primaria "Cristóbal Colón", nos dá la pauta para tratar de solucionarlos hasta donde sea posible, ya que la mala conducta, no sólo ocasiona un atraso educativo, sino que produce un desvalance hacia los principios de una sociedad que tiene un propósito de modernizar su cultura.

Se pretende con la aplicación de la propuesta pedagógica, -

un cambio de actitud, no sólo en los alumnos de 2º grado, sino que favorezcan a los alumnos de otros grados escolares, pero no hay que olvidar que la propuesta contribuirá a dar una nueva -- trayectoria de gran utilidad al trabajo docente, haciendo más - llevadero el proceso educativo por lo que las satisfacciones lo gradas serán para el alumno y el maestro, pues el trabajo tiene como finalidad, despertar el interés, la asimilación y la com-- prensión de la práctica de las normas conductuales.

Para llevar a feliz término este trabajo, es muy importante trazar previamente los objetivos que se consideren necesaa--- rios de acuerdo a la situación que se está viviendo.

El objetivo general que se persigue con la elaboración de la propuesta pedagógica es la siguiente:

- Promover alternativas metodológicas encaminadas a fomentar el desempeño de las normas de conducta en la comunidad escolar.

a) Objetivos.

- 1.- Comprobar el nivel de conocimientos que tienen los alumnos en lo que se refiere a las normas de conducta.
- 2.- Reconocer la importancia de las normas conductuales para la adquisición de buenos hábitos de conducta.
- 3.- Desarrollar en el niño la capacidad de observar e interpretar conductas buenas y malas.
- 4.- Despertar y mantener su interés en el aprendizaje de normas conductuales para mejorar la buena imagen en la escuela y - en la sociedad.
- 5.- Percibir la importancia que tienen las normas conductuales en su persona y en la escuela, ya que influyen en su apren-

dizaje.

6.- Mejorar su buena conducta, mediante la práctica de las normas conductuales en la comunidad escolar.

C A P I T U L O I I I
REFERENCIAS TEORICAS Y CONTEXTUALES QUE EXPLICAN
EL PROBLEMA Y FUNDAMENTAN LA PROPUESTA

CAPITULO III

REFERENCIAS TEORICAS Y CONTEXTUALES QUE EXPLICAN EL PROBLEMA Y FUNDAMENTAN LA PROPUESTA

a) Conceptualización del contenido seleccionado.

La educación primaria ha sido a través de nuestra historia el derecho educativo fundamental al que han aspirado los mexicanos. Una escuela para todos, con igualdad de acceso, que sirva para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y el progreso de la sociedad.

En los diversos ámbitos de la sociedad y en muchos maestros y padres de familia existe una preocupación en torno a la capacidad de nuestras escuelas para cumplir con las nuevas tareas. Una de las inquietudes es la formación de niños más conscientes en el aprecio y práctica de los valores en la vida personal y la convivencia social.

Las acciones principales de la modernización educativa, es mejorar la calidad de la educación primaria que consiste en la elaboración de nuevos planes y programas de estudio.

Estos planes y programas de estudio cumplen una función insustituible como medio para organizar la enseñanza y para establecer un marco común de trabajo en las escuelas.

El nuevo plan de estudios y los programas de asignatura -- que lo integran, tiene como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos para asegurar que los niños se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes en la práctica de valores de su vida personal, -

en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comuni-
dad.

Por ésta razón la asignatura de la educación cívica es el camino adecuado que garantiza lograr en la escuela primaria: la socialización del individuo, la integración al grupo al que per-
tenece y el conocimiento de sus derechos y obligaciones que tie-
ne como miembro de una sociedad.

"La educación cívica es el proceso a través del cual se --
promueve el conocimiento y la comprensión total del conjunto de
normas que regulan la vida y la formación de valores y actitu--
des que permitan al individuo integrarse a la sociedad y parti-
cipar en su mejoramiento". (6)

Para propiciar al niño el conocimiento de la educación cí-
vica, se requiere de una continuidad para desarrollar las acti-
tudes y los valores que lo doten de bases firmes para ser un --
ciudadano conocedor de sus derechos y obligaciones.

Así, el requisito para que una persona pueda vivir en armo-
nía con la sociedad, es que conozca y cumpla con las normas con-
ductuales que rigen la relación humana. Es conveniente que el
individuo conozca y practique el cumplimiento de las normas de
conducta que se vive en la sociedad. De éste modo logrará fá--
cilmente la simpatía, el apoyo y la ayuda de sus semejantes, --
así, encontrará que la comprensión humana es la base para esca-
lar el éxito.

(6) Secretaría de Educación Pública. Plan y programas de estudio. México, --
1993. Página 125.

Para lograr los propósitos de la educación cívica, es tarea de toda la familia y de la sociedad y no de una asignatura específica. Sin embargo, es necesario que el carácter global de la formación cívica tenga un referente organizado y orientaciones claras para evitar el riesgo de que la formación diluya y se realice en forma ocasional. Con el restablecimiento de la educación cívica como asignatura del plan de estudios, pretende recuperar su carácter de proceso intencionado y con objetivos bien definidos. En el análisis del nuevo plan y programas de ésta asignatura se organizan los contenidos educativos (conocimientos, valores, habilidades y actitudes) para que el docente y los padres de familia los tengamos en cuenta y les dediquemos atención especial en todos los ámbitos: aula, escuela y familia.

Los contenidos de la educación cívica contemplan cuatro aspectos íntimamente relacionados y son los siguientes:

- Formación de valores.

En éste aspecto se agrupan los valores y actitudes que deben formarse los niños a lo largo de la educación básica. Se busca que los alumnos comprendan y asuman como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia: respeto y aprecio por la dignidad humana.

La formación de éstos valores sólo puede percibirse a través de las actitudes que los alumnos manifiesten en sus acciones. Por ésta razón la educación cívica requiere de un tratamiento vivencial.

El estudio del significado de los valores y de sus fundamentos, es uno de los elementos que contribuyen a la formación cívica. Sin embargo, sólo tiene sentido si en cada una de las acciones y procesos que transcurren en el aula y en la escuela se muestran con el ejemplo y se experimentan nuevas formas de convivencia cuyas bases sean el respeto a la dignidad humana, el diálogo y el cumplimiento de los acuerdos entre individuos libres.

- Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes.

En éste aspecto se presentan los contenidos referentes a las normas que regulan la vida social, los derechos y obligaciones de los mexicanos. El propósito, es que el alumno conozca y comprenda los derechos que tiene como mexicano y como ser humano en la sociedad en la que se encuentra inmerso.

- Conocimiento de las constituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México desde el municipio hasta la federación.

En éste tercer aspecto, se estudian las instituciones del estado y de la sociedad. Se busca que el alumno se introduzca en el conocimiento de los rasgos más importantes de la organización del país: el federalismo, la división de poderes, la organización municipal, la elección democrática de los gobernantes, etc. Asimismo, se introduce el estudio de los tipos de organizaciones sociales más importantes en las que participan los mexicanos.

- Fortalecimiento de la identidad nacional.

Este aspecto se refiere a las costumbres y tradiciones, a

los ideales que han estado presentes a lo largo de nuestra historia y a los principios de la relación de México con otros países. También se pretende con los niños, que comprendan que los rasgos y valores que caracterizan a México son producto de la historia del país y de la participación que en ella tuvieron sus antepasados.

Estos cuatro aspectos mencionados, son los contenidos de la educación cívica, que busca fortalecer el proceso de socialización del niño, al estimular las actitudes, valores, participación, colaboración, tolerancia y respeto en todas las actividades que realice. También se introducen las nociones de conducta, derechos y deberes asociados a espacios en los que participen y tengan interés.

Por eso, el hombre se educa para el bien. Esta educación y las doctrinas en que ella se inspira, constituye la moral y la ética, (la palabra moral procede del latín, y la palabra ética -procede del griego). El bien es obligatoria para todos los hombres. El bien no solo se funda en una recompensa esperada, se funda también en razones que pertenecen a éste mundo. La conducta moral es movida por el bien, nos permite vivir en paz con nosotros mismos y en armonía con los demás. (7)

En síntesis, éstos son los contenidos que se abarcan en la educación cívica, en la escuela primaria.

Esto corresponde, para hacer una reflexión y análisis sobre

(7) Alfonso Reyes. Cartilla Moral. México, Septiembre de 1992. Página 7 y 8.

las características conductuales que manifiestan los alumnos en el 2º grado de educación primaria, que es donde se encuentra el trabajo de la propuesta pedagógica.

Considerando los antecedentes expuestos, el maestro debe apoyarse en la asignatura de la educación cívica para inculcar a los alumnos la enseñanza y práctica de las normas conductuales, reflejándolo en la familia y en la comunidad en general.

"El mejor medio de enseñanza será aquel que más se aproxime o ajuste al modo como trabaja la mente de los alumnos que tienen interés o necesidad de aprender, de ahí la importancia de que el docente dosifique y sistematice los contenidos que se deben de trabajar con el grupo".(8)

El análisis de éstos contenidos dosificados pretende ayudar al niño a ampliar sus conocimientos sobre la realidad social, sentar las bases para que en el futuro pueda asumir una actitud crítica y participe en la búsqueda de soluciones a la problemática social que vive nuestro país".(9)

La escuela como institución escolar se concibe a sí misma y se presenta como transmisora de valores o hábitos superiores a los vigentes en la sociedad circundante, concibe a su propia función como la de formar ciudadanos para una sociedad futura.

"La escuela moderna parece bastante eficiente en lograr la paulatina aceptación de una serie de valores y prácticas "modelo" reemplazando una tendencia anterior de flexibilidad e incor

(8) Rafael Ramirez. Antología: La práctica docente. Página: 27.

(9) Secretaría de Educación Pública. Op. Cit. Página 162.

poración de pautas culturales locales. En la actualidad se valoran ciertas normas de conductas, como la puntualidad, la permanencia en la escuela durante el recreo, la formación ordenada de los alumnos, el uso de zapatos y del uniforme, el aseo etcetera.(10)

En la actualidad la educación que imparte el maestro, no se limita a la adquisición de conocimientos de las asignaturas básicas, sino que el maestro es promotor del cambio para alcanzar una condición de vida mejor.

Precisamente, en una clase escolar proporcionan oportunidades para la formación de roles de edad o de amistad, pero debe subrayarse que la influencia socializante mas poderosa en la clase escolar, es el maestro, uno de los administradores de la escuela.

Los grupos de edad estan compuestas por personas que se relacionan entre sí, sin ninguna autoridad institucionalizada. Cualquier autoridad que surja dentro de un grupo de edad, es el resultado de la fuerza y debilidad relativas intrínsecas de sus miembros. "La conciencia, los valores y las intenciones se derivan de los significados empleados en la familia y en la clase escolar, así como agentes de socialización menos directos y continuos, tales como los medios de comunicación de masas.(11)

En realidad, el grupo está formado por el conjunto de acciones recíprocas. Cada miembro es conocido por su comporta---

(10) Rockwell, Elsie: "La transmisión de concepciones" México. D.I.E., C.I. E.A., I.P.N., 1982. Antología: Grupo escolar. Página: 117.

(11) Levitas, Maurice: "La estructura social" Antología: Grupo Escolar. Página: 81.

miento habitual. Cada comportamiento será inicio de otros comportamientos y respuestas de ellos. El conjunto de iniciativas y respuestas que caracterizan a cada miembro del grupo se denomina rol.

"La noción de conjunto de roles y gama de status posibilita al maestro a hacer una composición de lugar de su propia situación en la escuela y en su profesión"

Empleando el mismo concepto, pude apreciar mejor las situaciones que afectan a los niños con los que se interrelacionan y las de los maestros con los que se asocia. (12)

Considero que una escuela tiene la finalidad de educar, -- cambiar y transformar al hombre hacia la formación de hábitos -- pero si educar es formar hábitos, es imposible formar los hábitos deseables nada más por la vía de la información oral y del razonamiento; por lo que es necesario la acción, la práctica -- diaria de lo que se aconseja para alcanzar el mejoramiento de -- la vida individual, familiar y colectiva.

Por ésta razón debemos conocer la estructura social de los roles y status. "La posición que el rol ocupa en una estructura es un status. El status es el aspecto de posición del rol y éste es el aspecto de comportamiento del status". (13)

Para el desarrollo de las clases, el docente debe tener -- presente la individualidad del niño, ya que este aspecto es es-

(12) Levitas, Maurice: "La estructura social" México, Siglo XXI de 1977. Antología: Grupo escolar. Página :85.

(13) Levitas, Maurice: "La estructura social" Antología: Grupo escolar: Página:84.

cencial para una buena planeación y un mejor desarrollo de las clases, por tal motivo es necesario que se consideren las características particulares de los alumnos, ya que no todos los niños son iguales, sino que cada uno de ellos tiene diferentes -- formas de pensar y de actuar; según su edad será el grado de madurez que representará en el desarrollo de las actividades escolares.

Tomando en cuenta todo lo planteado, considero que el tema de las normas conductuales se pueden contemplar en tres estudios de desarrollo de Jean Piaget, el primer período abarca la adquisición de las normas de conducta y toma en cuenta su aplicación.

En el segundo estudio, Piaget prioriza la atención que el niño presenta en lo que va y oye a medida que sucede la acción u ocurre las percepciones, en éste sentido Piaget habla de la preoperatividad.

El tercer estudio entre los 7 y los 11 a 12 años, en éste, el niño, concibe los estados de un fenómeno de transformación -- como modificación que pueden compararse entre sí, bajo el aspecto de invariable que implica reversibilidad.

Cabe mencionar que con la integración de la asignatura de la educación cívica, se pretende llevar a cabo la propuesta, ya que pertenece a ésta materia.

b) Conceptualización de los sujetos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La práctica docente se basa en las experiencias del trabajo en el aula, en un proceso pedagógico encaminado a lograr en

RESERVA

el educando el desarrollo armónico en los aspectos: intelectual, psicológico, biológico, social, etc. Para desempeñar ésta tarea se requiere que el maestro se prepare adecuadamente para llevar a cabo su labor, no se puede descuidar lo delicado del material que tenemos a nuestro cargo, pues de nosotros depende el desarrollo de la personalidad del niño. Por lo que se puede definir la práctica docente como "la actividad institucionalizada, que tiene por objetivo planificar, conducir, orientar y evaluar el proceso de aprendizaje.(14)

La metodología y las técnicas empleadas por el maestro deben ir acorde a las características propias de los alumnos para preveer éxito en la práctica docente; asimismo, es necesario que el maestro estudie y se informe de los adelantos de la pedagogía operatoria, pues la práctica docente exige que el maestro ponga en práctica las teorías pedagógicas que conduzcan a la formación integral del educando.

Para obtener un buen resultado de la práctica docente, es importante aplicar métodos y técnicas que esten encausadas al aprendizaje del alumno. También es esencial notar la preparación del maestro como profesional de acuerdo a lo que exige ahora el programa de actualización del magisterio (PAM), para modernizar la educación.

La práctica docente es el proceso de una actividad pedagógica encaminada a facilitar cada una de las etapas o momentos del

(14) Antinori C. Dora. "La enseñanza y el aprendizaje" México. Antología, — Pedagogía y la práctica docente. Página:29.

proceso de enseñanza-aprendizaje, los cuales son: planeación, - realización y evaluación. La escuela trata de favorecer el desarrollo de las capacidades íntegras: manuales e intelectuales de los escolares, dando a su educación un carácter integral para estimular la educación del niño. Es preciso que el maestro concentre su energía y su capacidad pedagógica y cultural en el estímulo de ayuda a los alumnos, para que apliquen su esfuerzo, su atención, su interés en las tareas múltiples de su propia -- formación. Niños y maestros necesitan acordar su actividad y - su trabajo, ya que los fines de ambos no se limitan a la con--- quista de un contenido de cultura, sino lo que es más difícil - favorecer el desarrollo de la personalidad íntegra de los alumnos.

Para mejorar la actividad docente, no sólo significa la incorporación mecánica de algunas técnicas o recurso didácticos - sino que implican como punto de partida el análisis del proceso enseñanza-aprendizaje.

"La enseñanza y el aprendizaje son dos actividades paralelas encaminadas al mismo fin: el perfeccionamiento del alumno.

La palabra enseñanza expresa la tarea del maestro; consiste en la guía, dirección y enfoque del desempeño del alumno, a fin de que vaya asimilándose una porción de cultura. Es por -- ello que la enseñanza, es una técnica realizada por alguien que posee el conocimiento científico que la sustenta.

Por su parte el aprendizaje, consiste en la manera como el alumno responde a la acción del maestro, esto es, como asimila a su persona y por propio esfuerzo el caudal de cultura que es-

tá al alcance de su grado evolutivo. Es el aprendizaje un producto de la técnica y por ello resulta eficiente, seguro y adecuado". (15)

Villapando divide el aprendizaje en activo y pasivo, el primero equivale a una recepción simple por parte de la mente del alumno, es un recipiente vacío que el maestro va a llenar de saber, mientras que el aprendizaje pasivo, el maestro guía al alumno, éste también actúa continuamente movido por sus intereses. En este tipo de aprendizaje el alumno asume la actitud de investigador de la ciencia.

Se considera que la conceptualización de éste autor están acertadas, porque define claramente lo que es la enseñanza-aprendizaje, dándonos una idea clara del aprendizaje activo y pasivo.

Al estudiar a fondo la teoría del aprendizaje constructivista, resalta una nueva posición del maestro como el conocedor, el diagnosticador y el mediador de aprendizaje.

El maestro, conociendo en qué nivel de desarrollo se encuentra el niño, sabiendo como evolucionan los procesos particulares de cada uno de los conocimientos que él quiere que el niño haga suyos, le organizará un programa de aprendizaje, (le proporcionará los elementos necesarios, los motivará, los interesará a través de preguntas, lo enseñará a investigar, a observar, a practicar a sacar conclusiones significativas) y sólo -

(15) Villapando, José Manuel. "Enseñanza-aprendizaje" 10ª edición. México - Porrúa. Antología: Pedagogía: Práctica docente. Página: 30.

así y en la interacción maestro-alumno, alumno-maestro, alumno-alumno, se logrará un enriquecimiento de intelecto y de la personalidad total del individuo, o sea del sujeto que aprende.

En lo que concierne al 2º grado, se trata de que los alumnos adquieran las normas de conducta de una manera activa, ya que se considera que así el niño asimila con mayor facilidad lo que se le enseña, para ello se les motiva a la participación y a la observación, tomando en cuenta sus intereses y sus capacidades fomentando así la relación de los alumnos entre sí, para favorecer el desarrollo de las actividades, facilitar el trabajo y reforzar la interacción alumno-alumno, alumno-maestro, se debe tomar en cuenta de que de ésta relación surgirá una armonía que facilite en los alumnos la adquisición de los conocimientos y su práctica.

La adquisición de éstas normas conductuales se van obteniendo a base de la enseñanza, la práctica y la constancia con que se realicen, es por eso que éstas normas se deben inculcar en el niño desde su hogar y el maestro debe reforzar éste conocimiento, haciéndoles sentir que es necesario adquirir éstas normas de conducta.

En lo referente a las normas de conducta, se pueden mencionar la participación del alumno-maestro, pero son de gran interés los factores externos como son: su medio ambiente, su familia, etc. esto es como consecuencia de que el alumno pasa el mayor tiempo en su hogar y es ahí donde realiza la práctica de las conductas aprendidas.

Como maestro siempre oriento a los alumnos a que practi---

quen las normas de conducta, ya que les ayuda a llevar una vida más sociable y respetable con la sociedad en que se desenvuelven y sobre todo en la escuela.

Las actividades que se desarrollarán, es a través de juegos y cantos, ya que éstos influyen y estimulan el desarrollo social del niño.

El maestro debe aprovechar éstas características para que haga trabajar al niño preparándolo en su propio aprendizaje y así lograr que desaparezca la diferencia entre el juego y el trabajo.

Los juegos son instrumentos de poderosas sugerencias para la convivencia y las normas relacionadas entre los niños, constituyen magnificas oportunidades para la expresión y el desarrollo de las apetencias que contribuirán más adelante en el desenvolvimiento de su personalidad. (16)

La forma de enseñanza se debe a la edad en que se sitúan los pequeños, ya que son 30 alumnos, de los cuales 14 hombres y 16 mujeres, la mayoría de los niños se encuentran entre los 6 y 8 años, aunque cabe señalar que existen algunos repetidores que rebasan ésta edad.

El grupo es inquieto y con deseos de trabajar activamente, por lo cual se trabaja mejor si el maestro los mantiene en constante actividad y qué mejor manera de utilizar el juego, ya sea de manera individual o por equipos.

(16) Jaime Roviroza: El niño y su mundo. Página: 32.

c) Ubicación contextual del problema objeto de estudio.

La escuela primaria "Cristobal Colón", se encuentra ubicada en la alegre y trabajadora comunidad de Mayapán Yucatán. Esta población cuenta con otros edificios educativos, como un kin der y una escuela secundaria. Dichas escuelas son de gran provecho, ya que le facilitan al alumno a seguir estudiando y no quedarse sólo con la primaria, sino que puede asistir a la secundaria para seguir estudiando.

El edificio escolar de la escuela primaria es de construcción moderna, el mobiliario de cada salón es suficiente, aunque carecen de mantenimiento, cada niño tiene lugar para sentarse, ya sea una silla con paleta o un mesabanco, que favorece al alumno a desarrollar una aceptable coordinación motriz en sus di ferentes actividades; se observa en el grupo el dinamismo del maestro haciendo que su trabajo sea interesante y grato en la escuela.

La escuela "Cristóbal Colón" es de organización completa, porque se atiende de 1º a 6º grado; el personal docente se compone de once maestros y el director. Los maestros planifican sus clases, ya sea a través de un plan mensual o diario. En la escuela se constituyó el consejo técnico consultivo, cuya función es la de auxiliar la dirección del plantel; es digno mencionar que todos los maestros cumplen sus funciones y comisiones; asimismo para crear al niño las normas de conducta que son: la asistencia diaria, la puntualidad y su buen comportamiento en el salón de clases, haciendo uso de sus derechos y obligaciones.

La población de Mayapán se caracteriza por ser gente trabajadora, ya que éstos se dedican al trabajo en el campo, las mujeres y los niños a tejer hamacas.

La gente de ésta población se traslada a la ciudad de Mérida a vender las hamacas que producen y otros a entregarlos en los comercios donde trabajan para que de ésta manera busquen lo suficiente para alimentar a la familia, ya que la mayoría es numerosa.

El nivel cultural de la población se caracteriza por su religión, tradiciones, costumbres y lenguas, que influyen directamente en el aprendizaje de los niños.

Con respecto a la vivienda, existen casas de mampostería y de bajareques con adobe, de tierra roja y con techo de huano.

En el aspecto social, los padres de familia tienen una mala perspectiva con los maestros, por ejemplo, cuando les piden su colaboración para el mantenimiento del plantel, por lo que a veces hasta les faltan al respeto, los padres de familia necesitan mucha información a cerca de sus derechos y deberes con la escuela y con sus hijos hacia su conducta dentro de la escuela y en la comunidad.

Este acontecimiento que se presenta en la escuela repercute de alguna manera en la educación de los alumnos.

Por tal motivo es muy importante las relaciones que existen entre; alumnos, comunidad, padres de familia y maestros, para que unidos éstos elementos logren un mejor desenvolvimiento en todos los aspectos, pero favoreciendo principalmente a las normas de conducta que deben practicar los niños del 2º grado grupo A.

C A P I T U L O I V
ESTRATEGIA METODOLOGICA-DIDACTICA

CAPITULO IV

ESTRATEGIA METODOLOGICA DIDACTICA

a) Consideraciones generales.

Durante nuestra preparación profesional y en el campo de la docencia, siempre nos valemos del método para señalar procedimientos. La palabra "Procedimientos" y "métodos" son sinónimos dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, pero el primero se aplica a la manera de hacer algo cuando ese algo comprende más de una operación. El método se aplica más al pensamiento que a la acción y sugiere también una serie continuada, en tanto que técnica puede referirse al conjunto de reglas o normas que constituyen la prescripción de actividades de un procedimiento en la ejecución. De hecho en el método, se encuentra inmerso el procedimiento y técnica.

El maestro durante su actividad docente, siempre maneja con precisión la metodología didáctica, que es la ciencia del método aplicado a la educación.

Para que tengamos una visión más amplia, "el método" es el camino que se sigue para llegar a una meta prefijada,⁽¹⁷⁾ ya que el lenguaje pedagógico, método didáctico puede definirse como la manera de conducir el aprendizaje para alcanzar con seguridad y eficiencia los objetivos previstos.⁽¹⁸⁾

(17) Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Madrid, ed. - Espasa Calpe, 1977. Página: 342.

(18) Nervi, Juan Ricardo: Didáctica Normativa y práctica docente. México, ed. Kapeluz Mexicana 1993. Página: 97.

Para llevar a cabo la metodología didáctica, es necesario hacer el planteamiento general de las actividades, además, es indispensable tomar en cuenta el conocimiento de la psicología del niño y de los contenidos de enseñanza.

Esta metodología didáctica debe empezar con la planificación de las actividades docentes, como instrumentación que le sirve al maestro para la organización de factores que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje a fin de facilitar en un tiempo determinado el desarrollo de las estructuras cognitivas la adquisición de habilidades y los cambios de actitud en el alumno.(19)

Por lo tanto cada maestro debe propiciar situaciones favorables de aprendizaje para que tanto los alumnos como el maestro participen en el mismo proceso logrando incorporar y manejar la información, indagar y actuar sobre la realidad.

Para alcanzar el objetivo trazado, es importante que el maestro al planificar sus actividades tenga presente los tres momentos didácticos que son:

Inducción.

Motivación.

Enlace del tema anterior con el tema nuevo.

Como puede observarse, para poder sacar el mayor provecho

(19) Morán Oviedo Porfirio. "Propuesta de elaboración de programas de estudios en la didáctica tradicional, tecnología educativa y didáctica crítica". Antología: Planificación de las actividades docentes. México, U. P.N. 1988. Página: 264.

posible a la enseñanza, es necesario que el docente esté seguro de cómo impartir el conocimiento, por lo que es necesario que se realice con anticipación un plan de clases que le servirá como guía o instrumento con el trabajo.

Al realizar el plan de clases, se debe pensar en los materiales didácticos apropiados para motivar al alumno a la participación activa, es decir, que el alumno pueda comprender, manipular los objetivos y el diálogo, por lo que de acuerdo a la edad en que se encuentra es un ser inquieto y activo.

Después de planificar la clase, el docente corresponde a ejecutar o guiar los intereses del niño, ya que para llegar a conocer cualquier cosa es necesario unos instrumentos que llamamos contenidos de la enseñanza, ellos serán quienes ayuden al niño a conseguir sus objetivos.

Es importante que los intereses de cada niño se vayan articulando con los demás. Esto se logrará con el diálogo y será necesario que se pongan de acuerdo, que aprendan a respetar y a aceptar decisiones colectivas después de haber tenido ocasión de defender las propias. Todo esto nos va construyendo un aprendizaje hacia las normas conductuales en la escuela y en la comunidad.

En lo que se refiere a la metodología, la más adecuada para la enseñanza de la asignatura de educación cívica es el método activo, porque se apega más a la problemática presentada debido a que ésta área se caracteriza por promover el conocimiento y la comprensión total de las normas, valores y actitudes que regulan la vida en la sociedad.

En el método activo, el alumno no sólo actúa como un receptor de conocimientos, sino que participa en la adquisición de los mismos.

"El aprender es una cosa activa que corresponde sólo a los alumnos y únicamente mediante ésta cosa activa es como las actividades y los hábitos se forman las habilidades y las destrezas se adquieren, se gana la información científica y el carácter - se construye.(20)

Por lo tanto el maestro debe analizar los objetivos y contenidos de aprendizaje para poder lograr que los educandos obtengan el conocimiento básico de las normas de conducta para -- que comprendan la gran importancia que tiene en su vida personal y colectiva dentro de una sociedad.

Una vez realizadas éstas actividades como: la planeación, objetivos y materiales adecuados, es necesario que el maestro, realice una evaluación que le servirá para juzgar el aprovechamiento del alumno para formular juicios respecto a nuestro trabajo.

"La evaluación del aprendizaje es un proceso sistemático, mediante el cual se recoge información a cerca del aprendizaje y que en segundo lugar proporciona al maestro los elementos para formular su juicio a cerca del nivel alcanzado o de la calidad del aprendizaje logrado y lo que el alumno es capaz de hacer con ése aprendizaje".(21)

(20) Ramírez Rafael. Pedagogía: La práctica docente. Página: 26.

(21) Olmedo Javier: Evaluación en la práctica docente. Página: 284.

En ésta propuesta pedagógica la evaluación se realiza a través de la participación de los alumnos, intercambiando las ideas por medio de pequeñas obras teatrales, de juegos, de cantos, etc.

Es importante mencionar, que la evaluación ha de estar presente en todas las actividades que realiza el alumno y se retroalimenta si la situación así lo requiere.

Como se mencionó anteriormente, en la presente estrategia didáctica se trata de registrar el plan de actividades para unos contenidos que tienen la finalidad de aplicar en el grupo escolar en este estudio.

La estrategia está realizada para ser comprendida y utilizada por el maestro de segundo grado, quien podrá analizar, reflexionar y adecuarla a las propias características del contexto social e institucional en que se encuentran inmersos los alumnos.

Esta estrategia se desarrollará en un período de 7 sesiones que contemplan un tiempo de 3 semanas para su desarrollo. En todas las sesiones existe una secuencia, pero pueden alterarse en diferentes lapsos de tiempo.

Como se mencionó en el objeto de estudio, el tema es "las normas de conducta" que se encuentra en el tema central de derechos y obligaciones en los contenidos básicos de la nueva asignatura de educación cívica.

b) Estrategia didáctica.

Con el fin de facilitar la enseñanza-aprendizaje en el ni-

ño se realizará la siguiente estrategia en que se plantearán actividades atractivas que estén al nivel cronológico del niño y el contexto social de los alumnos, para poder lograr así ese -- cambio favorable de las normas de conducta que se ha ido olvi-- dando en la escuela y en la sociedad.

SESION Nº I

ASIGNATURA: Educación cívica.

TEMA CENTRAL: Derechos y obligaciones.

SUBTEMA: Normas de conducta.

OBJETIVO PARTICULAR: Comprobar el nivel de conocimiento que tie-- nen los alumnos en lo que se refiere a las normas de conducta.

OBJETIVO ESPECIFICO: Comente a través de un canto las normas de conducta que desarrollas en tu casa.

MATERIALES: Cantos, letreros, carteles y dibujos.

SECUENCIA DE ACTIVIDADES DIDACTICAS

- Motivar al niño con un canto "Vamos a la escuela" (ver anexo 1).
- Dialogue sobre el canto, preguntando:
 - ¿Te gusta la canción?
 - ¿Que entiendes de la canción?
 - ¿Cual es el mensaje de la canción?
 - ¿Qué pensamiento te gusta más de la canción?
- Compare lo que dice la canción... con los dibujos. (ver anexo II).
- Piense lo que dice la canción y el dibujo con las actividades

que haces en tu casa.

- Exprese por medio de la mímica algunas actitudes de normas de conducta (ver anexo III) como: saludar, dar las buenas tardes días, etc.
- LA EVALUACION se realizó a través de un simulacro de actitudes.

INTERVENCION DEL MAESTRO

- Motivó, indució, cuestionó, coordinó y guió las diversas actividades para el logro del objetivo.

SESION Nº 2

ASIGNATURA : Educación cívica.

TEMACENTRAL: Derechos y obligaciones.

SUBTEMA : Normas de conducta.

OBJETIVO PARTICULAR: Reconocer la importancia de las normas conductuales para la adquisición de buenos hábitos de conducta.

OBJETIVO ESPECIFICO: Conocer y reflexionar la importancia de las normas conductuales para la adquisición de buenos hábitos.

MATERIALES: Letreros, carteles, dibujos, cuadernos y lápices.

SECUENCIA DE ACCIONES DIDACTICAS

- Comente con el grupo la importancia de saludar, respetar, ayudar y cooperar con nuestros compañeros para adquirir las normas de conducta en la escuela.
- Realice una reflexión del simulacro en la que se mencione alguna norma de conducta al llegar a su casa.

- Observe una lámina en la que hayan niños practicando las normas de conducta y otros que no la practican. (ver anexo IV).
- Realice un comentario de todo lo observado.
- Reflexione y dialogue con el grupo el porqué se debe respetar, saludar, ayudar y cooperar constestando las siguientes preguntas:
 - ¿Porqué se debe saludar?
 - ¿Crees que es necesario saludar, respetar y ayudar en la escuela?
 - ¿Porqué?
- Notas en las dos láminas o dibujos alguna diferencia. ¿Cuál?
- ¿Qué alumno te gustaría ser, con el ejemplo de las láminas?
- ¿Porqué?
- Comente cuales son las normas conductuales que realiza y cómo las realiza.
- LA EVALUACION se hizo de forma participativa, por medio de comentarios realizados por los niños.

INTERVENCION DEL MAESTRO

El maestro motivó, cuestionó, guió y coordinó las diversas actividades para el logro del objetivo.

SESION Nº 3

ASIGNATURA: : Educación cívica.

TEMA CENTRAL: Derechos y obligaciones.

SUBTEMA: Normas de conducta.

OBJETIVO PARTICULAR: Desarrollar en el niño la capacidad de observar e interpretar las conductas buenas y malas.

OBJETIVO ESPECIFICO: Observar e interpretar las conductas buenas y malas que ocurren en la escuela.

MATERIALES DIDACTICOS: Láminas, letreros, cuadernos y lápices.

SECUENCIA DE ACCIONES DIDACTICAS

- Observe a los demás niños que lleguen a la escuela. (ver anexo V).
- ¿Qué hacen?
- ¿Qué dicen al llegar al salón?
- ¿Qué hace un padre de familia cuando se encuentra con el maestro?
- Platique sobre las ventajas que se obtienen al saludar, respetar, ayudar y cooperar en la comunidad escolar y las desventajas de no realizarlos.
- Proponga qué se debe de hacer para mejorar las actitudes de -- conducta en la escuela.
- Elabore una lista referente a las prácticas de algunas normas de conducta que hacen en la escuela.
- Lea su trabajo ante el grupo para alcanzar las posibles dudas y practicar las normas de conducta.
- LA EVALUACION se realizó durante la sesión por medio del diálogo en el grupo.

INTERVENCION DEL MAESTRO

- En todo momento motivó, indució y guió las actividades para el logro de los objetivos.

SESION Nº 4

ASIGNATURA : Educación cívica.

TEMA CENTRAL: Derechos y obligaciones

SUBTEMA: Normas de conducta.

OBJETIVO PARTICULAR: Despertar y mantener su interés en el aprendizaje de normas conductuales para mejorar su buena imagen en la escuela y en la sociedad.

OBJETIVO ESPECIFICO: Identificar las normas conductuales para mejorar su buena imagen en la escuela y en la sociedad.

MATERIALES: Letreros, carteles y dibujos.

SECUENCIA DE ACCIONES DIDACTICAS

- Motivar al niño mediante un juego. (ver anexo VI, a la rueda de san miguel).
- Que se planteen las reglas del juego.
- Que se realice el juego (ver anexo VII)
- Reflexionar y platicar sobre las reglas del juego.
- Comentar qué reglas conocemos como alumnos al llegar a la escuela.
- Practicar algunas reglas con los alumnos para comprender que una norma es una regla.
- Escuchar la participación de sus compañeros en la práctica de las normas de conducta en el salón de clases.
- Hacer un escrito, en la que se mencione las normas de conducta que hacen en el salón de clases y las que hacen en la calle.
- LA EVALUACION se realizó por medio de comentarios y en forma escrita.

INTERVENCION DEL MAESTRO

- El maestro organizó, guió y coordinó las actividades del alumno para alcanzar el objetivo de una manera dinámica.

SESION Nº 5

ASIGNATURA : Educación cívica.

TEMA CENTRAL: Derechos y obligaciones.

SUBTEMA: Normas de conducta.

OBJETIVO PARTICULAR: Despertar y mantener su interés en el aprendizaje de normas conductuales para mejorar su buena imagen en la escuela y en la sociedad.

OBJETIVO ESPECIFICO: Realizará una comparación de las reglas de un juego con las reglas de la escuela.

MATERIALES: Cuadernos, carteles, láminas, lápices, tc.

SECUENCIA DE ACCIONES DIDACTICAS

- Realice un juego con los demás compañeros y que digan sus propias reglas.(ver anexo VIII).
- Con la ayuda de su maestro, comente las impresiones que tuvieron durante el juego que realizaron.
- Comente con el grupo, la importancia de las reglas en un juego y que en la escuela hay reglas que cumplir.
- Mencione las reglas que deben cumplir en la escuela.
- Maestro y alumno comparan las reglas que hay en un juego y las de una escuela.
- Escribe las reglas de una escuela.
- LA EVALUACION se realizó con la participación de los alumnos durante el juego y en la practica de dichas reglas.

INTERVENCION DEL MAESTRO

- El maestro motivó, guió, organizó y coordinó las actividades para alcanzar los objetivos.

SESION N° 6

ASIGNATURA: : Educación cívica.

TEMA CENTRAL : Derechos y obligaciones.

SUBTEMA : Normas de conducta.

OBJETIVO PARTICULAR: Percibir la importancia que tienen las normas conductuales en su persona y en la escuela ya que influyen en su aprendizaje.

OBJETIVO ESPECIFICO: Practicará una norma de conducta mediante un diálogo.

MATERIALES: Carteles, cuadernos y láminas.

SECUENCIA DE ACCIONES DIDACTICAS

- Motivar al niño con un diálogo escrito. (ver anexo IX)
- Comente con su grupo el mensaje que trae el diálogo.
- Mencione alguna norma de conducta que tiene el diálogo.
- Practique algunas veces las normas de conducta al llegar a la escuela y con la gente.
- Diga porqué es importante aprender las normas de conducta.
- Mencione a alguna persona que haya observado que no realice una norma de conducta con la gente, y que diga si hace bien o hace mal.

INTERVENCION DEL MAESTRO

- En todo momento el maestro mantuvo la relación con el alumno durante toda la clase, para lograr el objetivo.

SESION Nº 7

ASIGNATURA : Educación cívica.

TEMA CENTRAL : Derechos y obligaciones.

SUBTEMA : Normas de conducta.

OBJETIVO PARTICULAR: Mejorar su buena conducta mediante la práctica de las normas conductuales en la comunidad escolar.

OBJETIVO ESPECIFICO: Orientar a los alumnos de los beneficios culturales que tienen la practica de las normas de conducta en la comunidad escolar.

MATERIALES: Carteles, láminas, cuadernos, etc.

SECUENCIA DE ACCIONES DIDACTICAS

- Invitar a los alumnos a observar el comportamiento de algunos de sus compañeros, para saber si practican alguna norma de conducta en la escuela.
- Escuchar sobre lo observado y buscar a forma de practicar en toda la escuela, éstas son algunas normas de conducta:
- Puntualidad.
- Saludar.
- Respetar
- Tirar la basura en su lugar.
- Ayudar a los demás.
- Maestro y alumno visitan cada grupo y realizan un diálogo sobre las normas de conducta. (ver anexo X)
- LA EVALUACION se evaluó con la observación de los alumnos hacia los otros compañeros y la realización de una plática de las normas de conducta, en cada grupo.

INTERVENCION DEL MAESTRO

- Maestro y alumnos organizan un diálogo en cada grupo para poder inculcar la práctica de las normas conductuales. De ésta manera se alcanzó el objetivo.

c) Resultados de la aplicación de la propuesta pedagógica.

Las normas de conducta como parte de la educación cívica, son una actividad que el pequeño debe enpezar a conocer y a --- practicar constantemente en su escuela, familia y comunidad, ya que de ella depende la buena presentación de su persona y en -- consecuencia su aprendizaje.

Por ésta razón la propuesta pedagógica pretende dar solu-- ción positiva a la enseñanza y práctica de las normas de conducta que deben conocer los niños del 2º grado de educación primaria.

Al aplicar la propuesta se puede decir que ésta, se desa-- rrolló con gran éxito y fué aceptada con la participación de -- los alumnos, logrando la práctica de las normas de conducta en su persona y en la comunidad escolar.

Para lograr el propó^psito deseado, se desglosó el objetivo general sacando sus particu^slares y sus específicos con sus respectivas actividades que fué aplicada en el mes de Octubre bajo el siguiente calendario:

Total de sesiones : 7.

Fecha de aplicación : del 13 al 28 de Octubre.

CALENDARIZACION DE LAS SESIONES

Sesión N° 1	Miercoles	13
Sesión N° 2	Viernes	15
Sesión N° 3	Lunes	18
Sesión N° 4	Miercoles	20
Sesión N° 5	Viernes	22
Sesión N° 6	Martes	26
Sesión N° 7	Jueves	28

Cabe mencionar que todas las actividades realizadas estaban encaminadas hacia el desenvolvimiento y la participación de los niños, los cuales lo realizaban con gusto, ya que les resultaba novedosos y atractivos.

El compañerismo de los niños se reflejaba al realizar las actividades, por lo que en su mayoría participó con libertad para dialogar de una manera amplia el tema que se estaba tratando.

En lo que respecta al tiempo de duración de las sesiones, éstos dependieron de las actividades que los niños harían, por lo que se tomó en cuenta su edad y el grado de desarrollo de los pequeños.

Todas las sesiones impartidas trataban de crear en la mente del educando la importancia que tienen las normas de conducta en su persona, en su escuela y en su comunidad, ya que las actividades realizadas trataban de que sean atractivas, activas y provechosas para el propio aprendizaje del alumno. Los materiales didácticos que se utilizaron fueron de gran ayuda, pues los motivó en la clase.

En lo que respecta a los resultados obtenidos en el desarrollo de la propuesta, se puede mencionar que fué un gran éxito, ya que con la observación se pudo notar el cambio que tuvieron los niños hacia la aplicación de las normas de conducta en su salón, en su escuela y en su comunidad, por lo que en el transcurso de las sesiones fué notorio el cambio que tenían los alumnos.

Todos los resultados obtenidos, se fueron apuntando en la estrategia didáctica en el espacio de evaluación de cada sesión.

Al concluir el trabajo pedagógico se pudo notar de que el alumno había mejorado notablemente, ya que cuando llegaban a la escuela demostraban su cambio como:

- Saludaban a sus compañeros y adultos que encontraban.
- Al entrar al salón, saludaban.
- Empezaron a llegar temprano.
- Empezaron a respetar al maestro donde lo encontraban.
- Empezaron a saludar a la bandera con respeto.

De ésta forma el alumno estaba demostrando resultados positivos y comprobando que habían reflexionado sobre la importancia que tienen las normas de conducta en una escuela, salón y en la comunidad.

Para concluir, se puede decir que ésta propuesta pedagógica fomentó en los alumnos la reflexión y conciencia de las normas conductuales y despertó un deseo de participación para aplicar dichas normas.

d) Evaluación de la estrategia didáctica.

En todo trabajo docente se debe "orientar y reorientar la acción educativa con base a una evaluación, que significa ir ajustando la planeación semanal de acuerdo a las necesidades del niño que se vayan manifestando en la práctica"(22). Por lo que la evaluación es un elemento en el cual, el maestro se apoya para corregir los puntos que no queden claros y así ir creando una educación diferente, para ello se considera conveniente que el maestro realice evaluaciones diarias, ya que éstos pueden ser por medio de la evaluación, observación, diálogos, escritos y pequeños ensayos.

En cada actividad docente, el maestro fomentará la participación de los niños, y sea de una manera grupal e individual conociendo de antemano las características o intereses de los pequeños para alentarlos a continuar con más deseos y con mayor seguridad sus actividades escolares.

Toda evaluación debe ser presentada como un estímulo para el pequeño y no como un reproche, ya que éste le causaría un trauma al alumno.

La manera de evaluación que se utilizó en éste trabajo, fué la de observación, ya que permite notar el cambio positivo de las normas de conducta que desempeña el alumno en su escuela y en su salón de clases.

Como se ha mencionado, ésta propuesta fué aplicada en el mes de octubre de 1993, con una duración de 7 sesiones programa-

(22) S.E.P. Evaluación en la práctica docente. Página : 13.

das en 3 semanas considerando la edad del pequeño.

Las actividades didácticas realizadas, estuvieron regidas de acuerdo al objetivo específico que se quería lograr y a la madurez de los alumnos por medio de cantos, juegos y representaciones.

Con todo lo realizado, me siento satisfecho por haber inculcado en los alumnos de 2º grado, la práctica de las normas de conducta, ya que le serán de gran beneficio hacia su conducta dentro de la sociedad y por consiguiente he creado un proceso de enseñanza-aprendizaje.

C A P I T U L O V
ANALISIS Y PERSPECTIVAS DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA

CAPITULO V
ANALISIS Y PERSPECTIVAS DE LA
PROPUESTA PEDAGOGICA

a) Análisis de la congruencia interna de la propuesta pedagógica.

La propuesta pedagógica surge a partir de una reflexión de la práctica docente, en la que el maestro va encontrándose con cuestiones que a su juicio repercuten negativamente en el aprendizaje y precisamente las normas de conducta dentro de la comunidad escolar se presenta como un problema que es necesario encontrar su solución favorable.

En éste trabajo de la propuesta se consideraron los elementos y criterios para su formulación.

Precisamente la congruencia entre éstos elementos, es que la situación problemática planteada de las normas de conducta no estaban contempladas en el programa oficial, porque lo consideraban poco importante y no se daban cuenta de que es muy importante su enseñanza y práctica en nuestra sociedad.

Este objeto de estudio se analizó críticamente y se apoyó en la experiencia del maestro que proporcionó argumentos que -- fundamentaron la propuesta y que al mismo tiempo nos ayudaron a tener una panorámica más clara de lo que se quiso lograr.

En éste proyecto se priorizan las acciones del niño, del maestro y de los recursos didácticos para la adquisición de los objetivos propuestos. Por lo que la dinámica de interacción -- del educando está fundamentado por la corriente constructivista

en donde el sujeto de aprendizaje interacción con su medio ambiente para la adquisición de su propio conocimiento.

Para la planificación de las actividades de aprendizaje se tomó en cuenta el objetivo general, particular, específico, procedimientos y recursos científicos; también se consideró las características del contexto social e institucional y conceptos, tales, como: enseñanza-aprendizaje, práctica docente, papel del alumno, rol del alumno, etc.

La estrategia fué elaborada pensando de antemano en la relación que debe darse entre maestro-alumno, alumno-alumno, ya que facilita la adquisición de los conocimientos.

Las actividades de ésta estrategia despertó el interés de los niños hacia la práctica de las normas de conducta de su persona y dentro de la escuela, en las cuales mejorarían en sí su conducta en favor de su propio beneficio.

También se concientizó a los niños para que ellos transmitieran sus conocimientos hacia sus compañeros y en su familia.

Después de haber realizado las actividades, se pudieron conocer los resultados a través de la evaluación constante del grupo. Para concluir, se puede mencionar que para que un trabajo dé buenos resultados, es necesario que los pasos sean analizados con anterioridad, para lograr una buena correlación y congruencia.

b) Metodología utilizada para la elaboración de la propuesta pedagógica.

Para la construcción de la propuesta pedagógica el docente es un ser que tiene la capacidad de reflexionar y analizar con -

la noble intención de mejorar la calidad educativa de acuerdo a las necesidades que presente, ya que él podrá elegir y abarcar el camino para lograr el objetivo.

En la actualidad estamos viviendo una época de modernización en la que el maestro debe estar en constante superación profesional para poder ir a la par con la modernización educativa y de ésta manera aplicar una metodología educativa y dinámica que requiere la educación primaria.

Desde mi punto de vista particular, la modernización que ha implantado el gobierno, tiene la finalidad de que el magisterio le plantee las nuevas alternativas o estrategias didácticas, con la intención de mejorar la calidad educativa, ya que el gobierno se ha preocupado por proporcionar los recursos necesarios para que el magisterio esté actualizado a través de cursos de capacitación en los diferentes ciclos escolares.

Como se ha mencionado, en éste trabajo se utilizó el método activo, basado en la observación, reflexión y análisis para poder conocer los motivos del problema a tratar.

Las secuencias didácticas que se utilizaron para la enseñanza de las normas de conducta estaban encaminadas para inculcar al educando hacia el conocimiento y práctica, ya que éstos son de gran beneficio para su persona y para la comunidad escolar.

En todo el desarrollo de la propuesta pedagógica, se planteó la importancia que tiene la relación maestro-alumno, alumno-alumno, maestro-padre de familia y lo principal, alumnos-contenidos, porque ésto permitió la buena realización del proceso de

enseñanza-aprendizaje.

c) Perspectivas de la propuesta pedagógica.

La propuesta pedagógica es una alternativa que tiene una -
Perspectiva, que es la de lograr una meta fijada con anticipa--
ción. Actualmente es una herramienta que el maestro tiene para
sistematizar y sustentar la práctica docente hacia la calidad -
educativa.

Esta propuesta tiene intenciones de que el maestro haga un
análisis y una reflexión crítica hacia su práctica docente, pa--
ra tratar de modificar su quéhacer educativo de acuerdo a los -
lineamientos psicopedagógicos y de la modernización educativa.

También se espera que los padres de familia analicen y com
prendan los esfuerzos que se hacen para mejorar y modernizar la
calidad de educación de sus hijos y para invitarlos a partici--
par más colectivamente con la labor educativa que desempeñan --
los maestros.

Con la aplicación de ésta propuesta, se logró una meta, --
que fué la de mejorar el aprendizaje de los alumnos en la nueva
asignatura de educación cívica que tanto se ha olvidado y al --
mismo tiempo corregir y practicar las normas conductuales de --
los alumnos para fomentar el respeto, compañerismos, puntuali--
dad, dentro de la comunidad escolar y familiar.

Al adquirir el alumno la enseñanza y práctica de las nor--
mas de conducta, no sólo mejoran en el aprendizaje de su perso--
na, sino que ésto lo refleja en otras áreas de aprendizaje, con
su responsabilidad que demostraba en sus trabajos, pero también

lo refleja en su casa cuando corrige a sus hermanitos, practica algunas normas de conducta, como el respeto a las personas adultas, saluda a sus compañeros, a sus hermanos, etc.

Este trabajo es sencillo y de gran valor, y me permitió alcanzar un objetivo que desde hace tiempo perjudicaba a la sociedad y a la educación, ya que se trata de las normas conductuales que se han olvidado en nuestras familias y escuelas y lo -- considero como un atrazo educativo.

C A P I T U L O V I
C O N C L U S I O N E S

107970

CAPITULO VI

CONCLUSIONES

Las normas de conducta como parte de la asignatura de la educación cívica, tiene como objetivo primordial, mantener a la sociedad y al alumno hacia los buenos hábitos de respeto.

Es por eso que el trabajo realizado de la propuesta pedagógica, toma muy en cuenta esta asignatura, ya que es importante ésta parte dentro del proceso educativo del 2º grado, porque contempla la adquisición de las buenas normas de conducta que deben conocer y practicar los alumnos en el salón y en la comunidad escolar.

La finalidad del trabajo de la propuesta pedagógica, es que el niño se apropie de los conocimientos de las normas conductuales por medio de la observación y la experiencia. También que adquiera una actitud crítica de superación y de progreso de su persona hacia la sociedad en donde se encuentra inmerso.

Toda propuesta pedagógica, parte siempre del contexto en que vive el niño, dicho contexto es la escuela, y que cumple con su función social de preparar a las nuevas generaciones hacia una formación de hombres más íntegros, respetuosos y responsables.

El maestro dentro del proceso enseñanza-aprendizaje debe adaptar el estudio de lo social al nivel evolutivo del alumno, fomentando y desarrollando hábitos y actitudes, que ponen en alto la moral del alumno y de la sociedad escolar.

También debe propiciarse un ambiente social en el salón para que favorezca las relaciones interpersonales de alumno-alumno, alumno-maestro y así practicar las actividades de respeto, solidaridad, cooperación y responsabilidad porque sólo así se logra aprender las normas conductuales y aprender a reflexionar sobre lo bueno y lo malo.

En toda práctica docente, el maestro debe tener presente la evaluación formativa y la autoevaluación, tanto del alumno, como del maestro para que cada sesión resulte mas seguro y eficaz dentro del proceso educativo.

En conclusión se puede decir que con la aplicación de la propuesta, se logró la meta trazada, porque los alumnos son capaces de aplicar las normas conductuales en su salón, escuela y en su comunidad, también cabe mencionar que gracias a la modernización educativa le permite al maestro crear nuevas alternativas o estrategias para facilitar más el trabajo con los alumnos dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

B I B L I O G R A F I A

- CONSEJO NACIONAL TECNICO DE LA EDUCACION. Revista: El maestro - No. 49. México, 1991, 32 p.
- NERVI, Juan Ricardo. Didáctica normativa y práctica docente. 1ª edición, México. Ed. Kapelusz 1981, 262 p.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la lengua española. Madrid, Espasa-Calpe, 1977. 1370 p.
- REYES, Alfonso. Cartilla Moral. México, Septiembre de 1992. 36 p.
- ROVIROSA, Jaime. Importancia del juego en la conducta. Cajita de sorpresas. Barcelona, Ediciones Océano éxito, 1983. -- 125 p.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Libro para el maestro. Segundo grado. México, 1990. 345 p.
- _____. Plan y programas de estudio 1993. México 1993. 164 p.
- SOLIS, Luna Benito. El hombre y la sociedad. 274 p.
- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. Antología LEPEP 85, México, U.P.N.-S.E.P. - 1987. 366 p.
- _____. Evaluación de la práctica docente. Antología, LEPEP 85. México, U.P.N.-S.E.P. 1987. 335 p.
- _____. Grupo escolar. Antología LEPEP 85. México, U.P.N.-S.E.P. 1985. 245 p.
- _____. Pedagogía: Práctica docente. Antología LEPEP 85 México, U.P.N.-S.E.P. 1984, 121 p.
- _____. Planificación de las actividades docentes. Antología LEPEP 85. México, U.P.N.-S.E.P. 1988. 290 p.
- _____. Teorías de aprendizaje. Antología LEPEP 85. México, U.P.N.-S.E.P. 1987. 450 p.

A N E X O N º 1

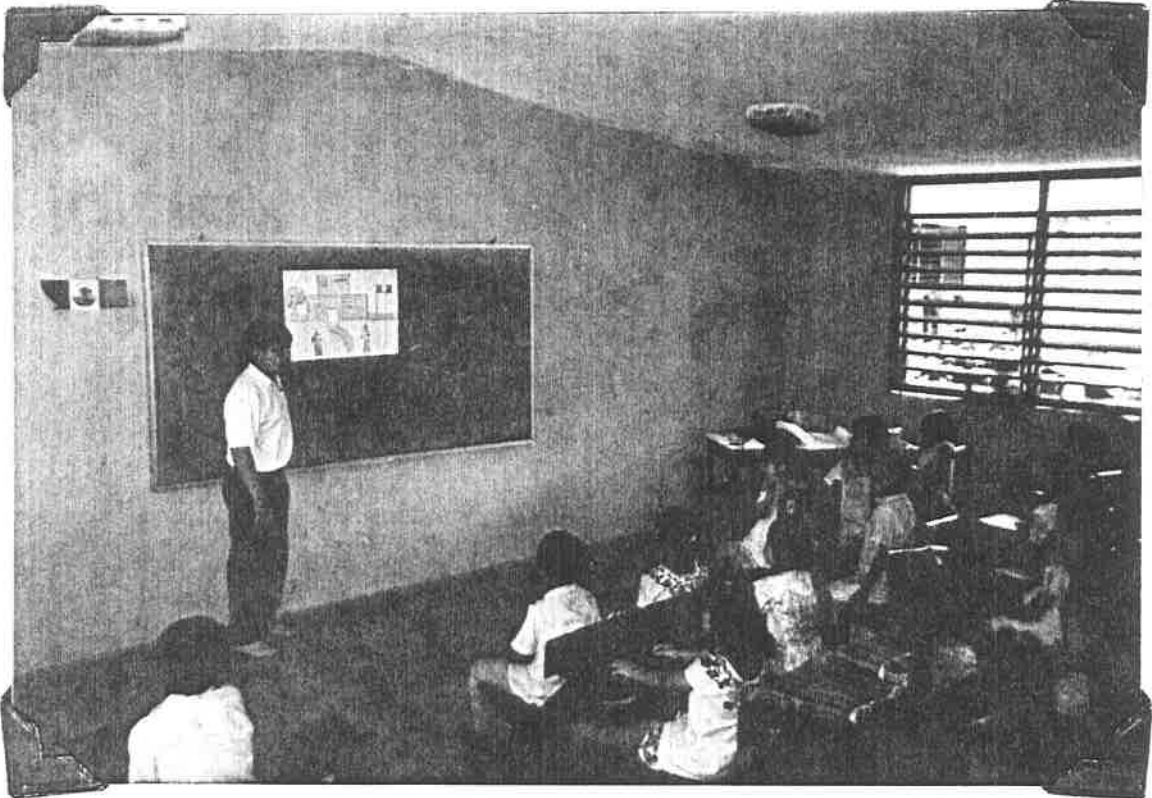
"VAMOS TODOS A LA ESCUELA"

VAMOS TODOS A LA ESCUELA
QUE QUEREMOS ESTUDIAR
NUESTROS LIBROS Y CUADERNOS
NOS ESPERAN LIBROS YA.

MUY CONTENTOS Y PUNTUALES
LLEGAMOS AL SALON
LOS MAESTROS MUY SONRIENTES
NOS DARAN BIEN LA LECCION.

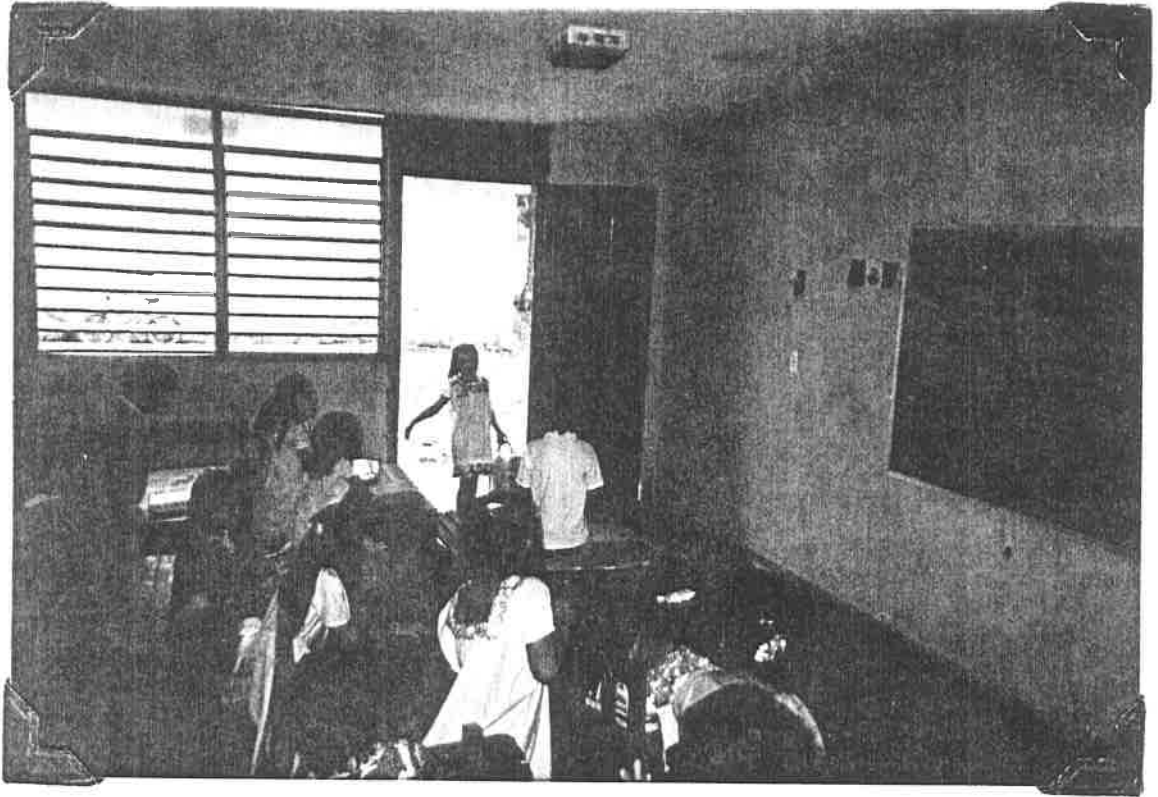
Tiburcio Pinto.

A N E X O N º 2



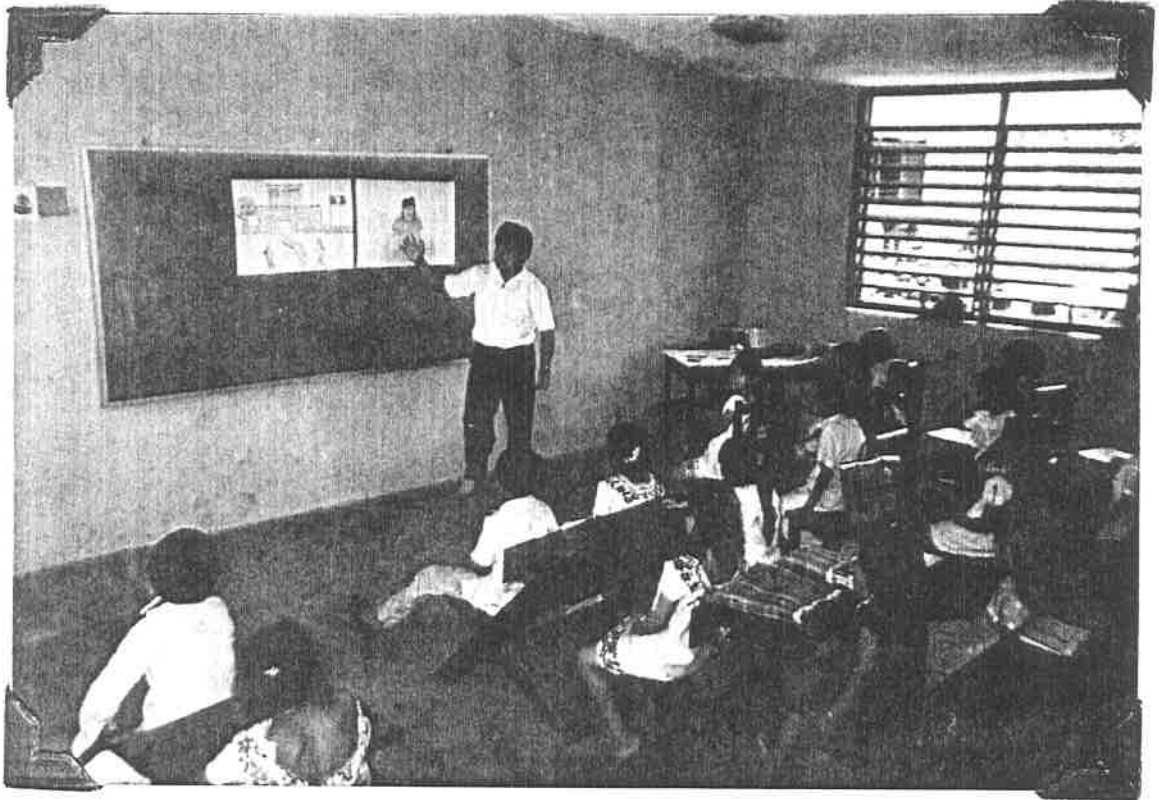
REFLEXION DE LA CANCION CON
LOS DIBUJOS

A N E X O N º 3



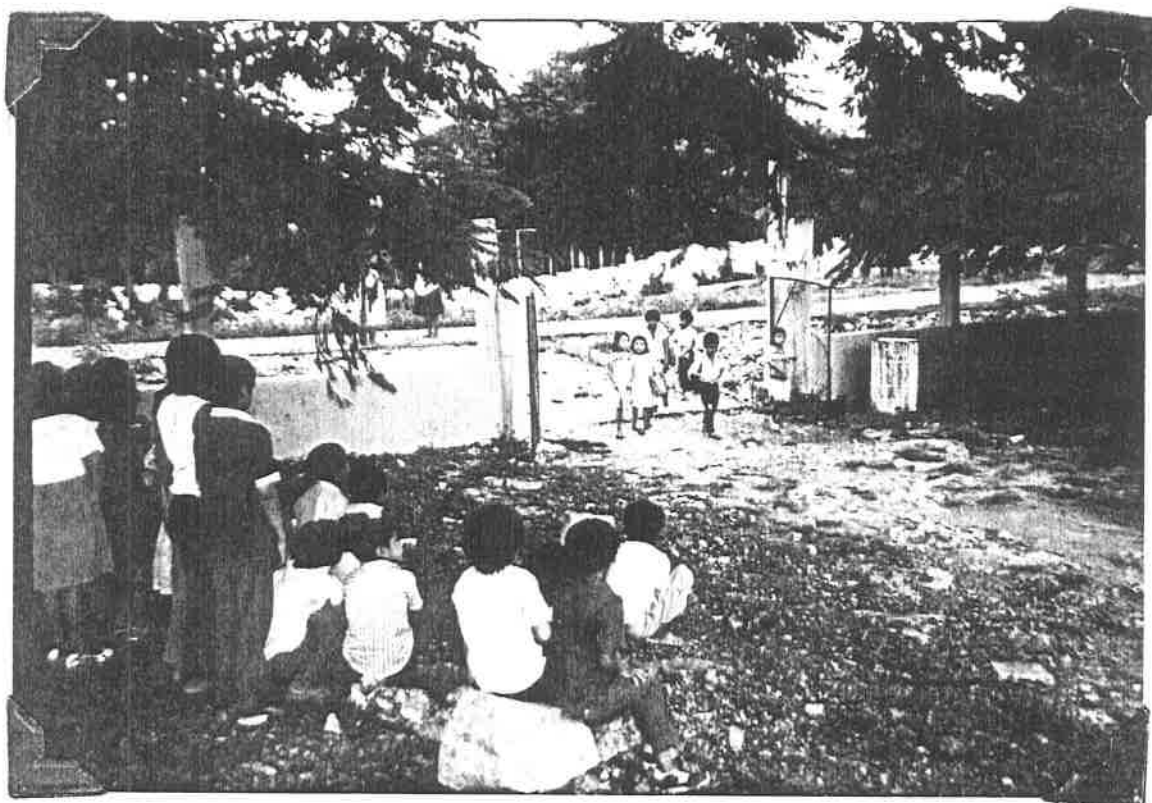
NIÑOS EXPRESANDO POR MEDIO DE LA
MIMICA ALGUNAS NORMAS DE CONDUCTA

A N E X O N º 4



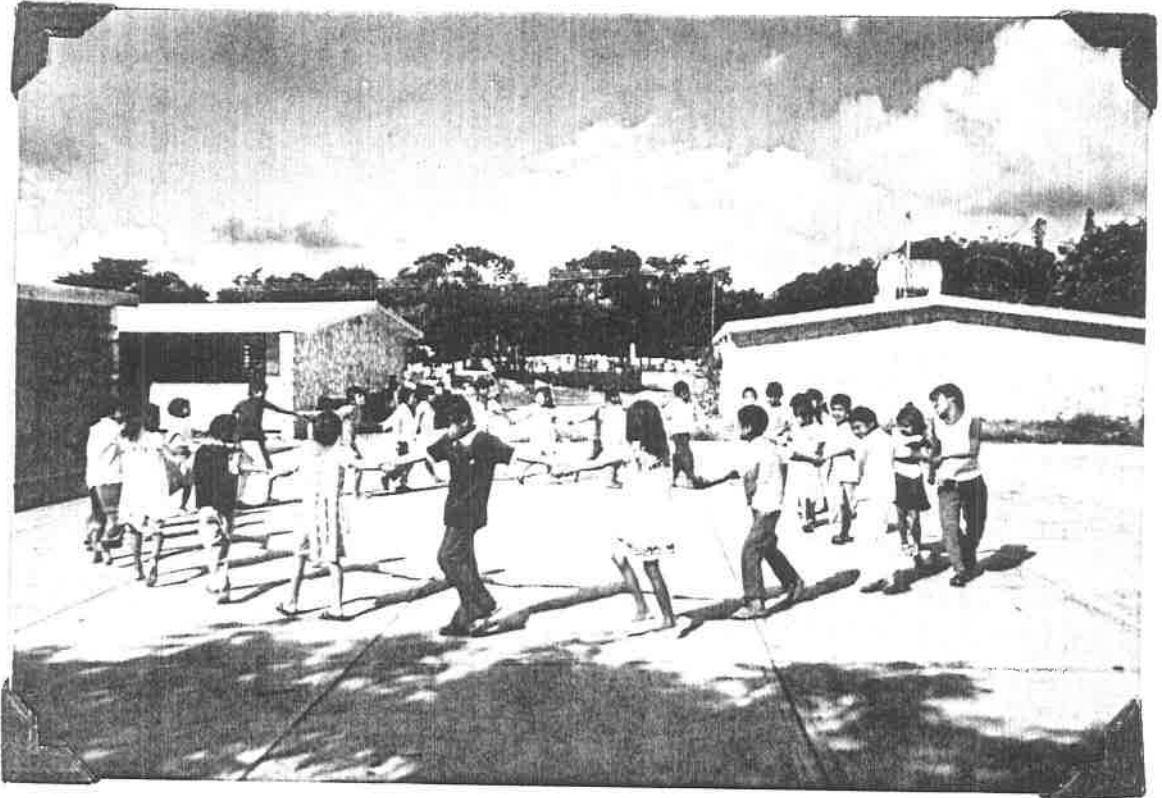
LOS NIÑOS OBSERVAN EL DIBUJO PARA REFLEXIONAR
SOBRE LAS NORMAS DE CONDUCTA

A N E X O N º 5



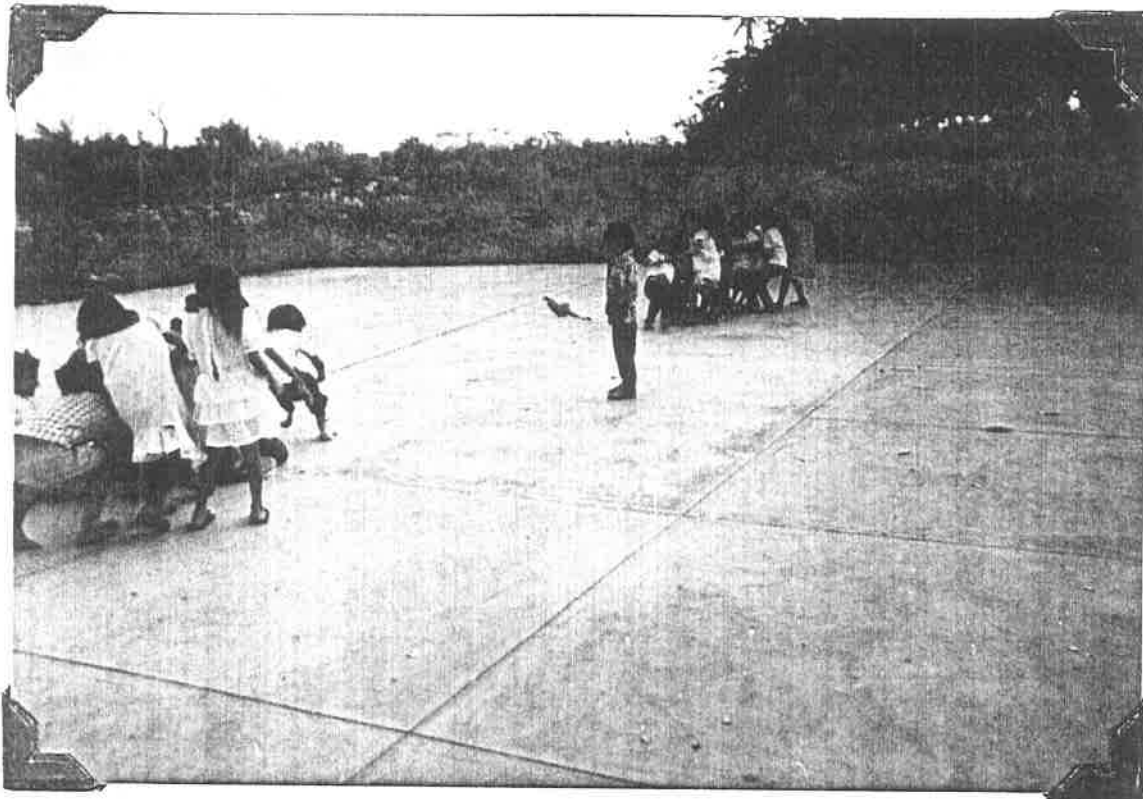
LOS NIÑOS OBSERVAN A SUS COMPAÑEROS
AL ENTRAR A LA ESCUELA

A N E X O N ° 6



A LA RUEDA DE SAN MIGUEL

A N E X O N ° 7



ALUMNOS REALIZANDO UN JUEGO

A N E X O N ° 8



LOS NIÑOS REALIZAN SU PROPIO JUEGO

A N E X O N º 9

D I A L O G O

P. Buenos días.

R. Muy buenos días

P. Como están.

R. Yo muy bién.

P. Cómo te llamas.

R. Me llamo Eliza.

P. Dónde vives.

R. En Monterrey.

P. Qué hace tu papá.

R. Es peluquero.

P. Qué hace tu mamá.

R. Trabaja en mi casa.

P. Cómo es tu salón.

R. Chiquito pero bonito.

A N E X O N º 10



LOS ALUMNOS VISITAN CADA SALON PARA
PLATICAR SOBRE LAS NORMAS DE CONDUCTA